

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y MercancíasDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"**RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA
DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
PROCESO CAS N° 306-2025-SUTRAN****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/A (1) AUXILIAR EN DIFUSIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL**

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	BARRANTES LOPEZ RUDDY ALESSANDRO	APTO/A	11:00 a.m.
2	FERNANDEZ YAMUCA ITALO GREGORY	APTO/A	11:00 a.m.
3	LUJAN NAVEDA LAURA ALEXANDRA	APTO/A	11:00 a.m.
4	VELÁSQUEZ VARGAS DIANA	APTO/A	11:00 a.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	ALDORADIN CHIPANA JUAN CARLOS	NO APTO/A	No cumple ítem 6, 8, 14 y 15 de la Declaración jurada
2	ALVAREZ AQUIJE ZHAIR EDUARDO MIGUEL	NO APTO/A	Modifica y/o suprime texto de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.
3	AMEZQUITA ALBARRACIN RUBI DE LOS ANGELES	NO APTO/A	No cumple ítem 6, 8, 14 y 15 de la Declaración jurada
4	BENAVENTE MARTINEZ ANDREA CATALINA	NO APTO/A	No cumple ítem 6, 8, 14 y 15 de la Declaración jurada
5	CALDERON FLORES MARIA TERESA	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración jurada
6	CAPUÑAY LAYNES FRANK DENYS	NO APTO/A	No cumple ítem 6 y 16 de la Declaración jurada
7	CRUZ CORTEZ LUIS ARTEMIO	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración jurada. Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.
8	INCIO GUZMAN JOSE ADRIAN	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.
9	IZQUIERDO CARRANZA WILLIAN EVARISTO	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración jurada.
10	LA CRUZ SUAREZ STEVE SHUMACHER	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración jurada.
11	LECAROS CANDIA EIGGER	NO APTO/A	No marca debidamente los ítems de la Declaración jurada.
12	MORALES PACHECO JORGE ALEJANDRO	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración jurada.
13	MORENO CACEDA GISELL GABRIELA	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS, y no cumple ítem 6, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
14	MOROTE LOZANO SEBASTIAN ERNESTO	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración jurada.
15	PIÑAS GUTIERREZ SHIRLEY YOKO	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS y no cumple ítem 6, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
16	RAMOS CACERES KAMILA GUADALUPE	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

17	SILVA VILLA JOSUE DAVID	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración jurada.
18	SURCO MARCHAN ANGIE NIKOLL	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración jurada.
19	VIVAS HUANE ROGER ABRAHAN	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración jurada.
20	ZUASNABAR DIAZ MISAEEL	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración jurada.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; para acceder a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual, y deberán seguir los lineamientos establecidos para permitir su ingreso a las plataformas virtuales.

FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 21 de octubre de 2025

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente

Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados **APTO/A** deberán seguir los siguientes lineamientos:

- Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.
- El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda **verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam**. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica consulta-incorporacion@sutran.gob.pe
- El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A** (salvo errores tipográficos); ello con la finalidad de facilitar su identificación e ingreso a la sala virtual en el turno correspondiente.
- Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada **para la verificación de la identidad**, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) **Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.**
- i) La evaluación contará con un supervisor/a, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:
- Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
 - Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de **DESCALIFICADO/A**. En ese sentido, **queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.**
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 17 de octubre de 2025

Unidad de Recursos Humanos.

